



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

Segovia-Antioquia, treinta y uno de enero de dos mil veintidós

Proceso	Ordinario laboral de primera instancia
Demandante	FRANCISCO JAVIER CANO CAÑAS
Demandado	MUNICIPIO DE REMEDIOS
Radicado	No. 057363189001 2021 00005 00
Providencia	Auto de sustanciación No. 21-06
Decisión	Acepta renuncia poder

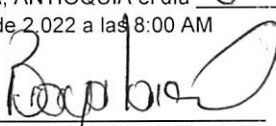
De conformidad con el artículo 75 del Código General del proceso, se acepta la renuncia presentada por el doctor JAIME ENRIQUE CEBALLOS RUIZ, portador de la T. P. No. 83.551 del C. S. de la J., en su condición de apoderado judicial del ente municipal demandado Municipio de Remedios.

Se advierte, que la renuncia no pone término al poder sino cinco (5) días después de comunicada la misma al poderdante.

NOTIFÍQUESE

DUVAN ALBERTO RAMIREZ VASQUEZ

Juez

CERTIFICO	
Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 05	
Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día 01 del mes de febrero de 2022 a las 8:00 AM	
	
BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA	
Secretaria	

A.R.O

DECLARACION DE LA VERDAD

Yo, el infrascrito, declaro que soy el propietario de la finca que se describe a continuación:

Nombre del propietario	FRANCISCO JAVIER GARCIA
Identificación	123456789
Fecha de declaración	15/05/2024
Ubicación de la finca	Finca No. 123, Barrio San Juan, Municipio de San Juan, Departamento de San Juan, República Dominicana
Extensión de la finca	100 metros cuadrados

De conformidad con el artículo 75 del Código General del Proceso, de 2010, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley No. 83-201 del 15 de mayo de 2010, en su condición de propietario, declaro que la finca que se describe en esta declaración es de mi propiedad y no sujeta a ninguna hipoteca, gravamen o carga alguna.

Se declara que la finca que se describe en esta declaración es de mi propiedad y no sujeta a ninguna hipoteca, gravamen o carga alguna.

[Firma manuscrita]

FRANCISCO JAVIER GARCIA

Nombre del propietario	FRANCISCO JAVIER GARCIA
Identificación	123456789
Fecha de declaración	15/05/2024
Ubicación de la finca	Finca No. 123, Barrio San Juan, Municipio de San Juan, Departamento de San Juan, República Dominicana
Extensión de la finca	100 metros cuadrados